

Apuntes presentación Víctor Manuel Avilés

Legitimidad

Constitución 80 bombardeada siempre por su legitimidad de origen / aunque gatillante de las críticas que recibía fue hegemonización constitucional del debate social desde la izquierda: “no habrá cambios en las cosas concretas que se demandan sin cambio constitucional, pues la actual Constitución impide cambiar”.

Constitución material: Muestra lo que es el país y sus sueños (no lo inventa) (ejemplo: propuesta de la Convención Constitucional).

En cuanto a legitimidad de origen: Democrática o dinástica.

Proceso revolucionario y legitimidad.

¿se legitiman las constituciones?

Legitimidad dudosa del segundo proceso constituyente

Violencia fuera de control 2019-2020.

¿Competencia de parlamentarios para poner ad referendum los derechos y libertades?

Plebiscito de entrada comienza a encausar

Pero hay significativos cambios posteriores que alteran dicho acuerdo: Paridad; pueblos originarios e independientes

Legitimidad del actual proceso constituyente

Parte con señal contundente de rechazo a un texto.

Pero, el mensaje de campaña fue “podemos hacerlo bien”.

Las Bases

No son bordes o límites.

Son ejercicio incipiente del poder constituyente por representantes legítimos.

Reflejan el mensaje claro de septiembre 4 y de la información levantada de ciudadanos.

Conectan con tradición constitucional.

Los Expertos

Pareciera ser que ciudadanía valoró experiencia jurídica y política (expertos).

Electos por partidos con representación parlamentaria.

No es raro elección indirecta o nombramiento de cargos.

Es relevante el rol de los partidos, pues conectan expertos con ciudadanos.

Sólo proponen un ante proyecto sobre las “bases”, las que vienen de ciudadanos.

Razonable proceso breve con información ya levantada.

Todo lo que viene, queda siempre sujeto a la última palabra ciudadana.

Independientes en proceso anterior

Pacto entre independientes: “corren más rápido que partidos”.

Reglas distintas a los partidos que deben cumplir normas de probidad, transparencia, etc.

En este proceso se ha buscado empoderar a los ciudadanos a través de mayor conocimiento del pensamiento del candidato.

Pueblos originarios

Forma adoptada adecuada, pues reflejaría proporcionalidad y libertad.

Exclusión ex convencionales

¿fue una buena idea?

Reglas previas ya aprobadas por ciudadanía.

Lógica de renovación de caras, aplicada en otras áreas.

Evita algunas ventajas en competencia electoral.

Bases

Normas, principios y reglas.

Textura abierta.

Derechos sociales

¿qué son?

Declaraciones.

Normas programáticas.

Obligación medio exigible.

Área separada de mercado

Visión que avanza de lo liberal, social a democrática

¿crecimiento de lo administrativo o judicial sobre lo democrático?